

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRIPCION.

Madrid 6 rs., Prov. 18, Estranj. y Otr. 20.
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITE:
En la Admisió, calle del Rubio, num. 23, y
En el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MÉTODO DE HACER LA SUSCRIPCION
Entregando su importe en Madrid, ó enviándole en metálico, libranza o sellos del correo, a la Administración, calle del Rubio, num. 23, que se servirá suscripción que no haya sido previamente pagada.

ANNO XIV.—NUM. 1,036 DE MADRID.

MADRID.—SABADO 27 DE JULIO DE 1861.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

EDICIÓN DE MAÑANA

La Gaceta de ayer no contiene ningún real decreto.

Por real orden de 6 del actual se ha mandado establecer una aduana de cuarta clase en la villa de Torre-Jembra, provincia de Tarragona, en atención al gran movimiento que ha tomado la exportación de vinos del distrito y el consiguiente incremento de la industria tonelera, toda vez que resulta probado que en solo el corto espacio de 20 meses salieron 152,782 arrobas de vino y además porciones de frutos del país, introduciéndose al propio tiempo por cabotaje gran cantidad de duelas, flejes y otros artículos.

Teniendo en consideración los importantes trabajos administrativos y económicos encomendados a las juntas de instrucción pública, y la necesidad de que intervenga en ellos la administración activa de las provincias para el más expedito despacho, S. M. se ha dignado declarar vocales natos de las espesadas juntas, a los jefes de las secciones de Fomento, creádas por real decreto de 12 de junio de 1859.

El dia 27 del actual, a la una del día, se verificará en el patio principal del edificio que ocupan las oficinas de la Deuda, la quema pública de 10,936 documentos de varias clases amortizadas en el mes de abril último, en pago de débitos, subastas y conversiones, y de 7,839 vales no consolidados de 200 pesos de 1.º de mayo de 1818, renovados en 1822, que se hallaban depositados en el archivo de dicho establecimiento.

En la madrugada del 19, pasó por Gerona el Sr. D. Cándido Nocedal, en dirección a los baños de Francia.

La tesorería de Gerona ha remesado a la de Barcelona 1.500,000 rs. que resultaban sobrantes en la primera después de satisfechas todas las obligaciones.

En consideración al estado afeítivo en que se encuentra la antigua población de Ampurias por la falta de recursos para evitar la acumulación de arenas que llegaría a arruinarla, se ha concedido por real orden un donativo de 4,000 reales del fondo de calamidades del presupuesto del Estado a fin de practicar las obras indispensables.

A 1.800,000 reales se calcula ascederá en el año inmediato el sostenimiento del cuerpo de escuadras de Cataluña. Esta suma ha sido repartida proporcionalmente entre las cuatro provincias que constituyen el Principado, a fin de que las respectivas diputacio-

nes se incluyan en sus presupuestos provinciales.

Se trabaja activamente en la construcción del ferrocarril de la línea de Gerona y los habitantes de esta ciudad confían que para las próximas ferias se inaugure la vía hasta Tordera.

Por real orden de 22 de mayo, que creemos no se ha publicado en la Gaceta, se ha resuelto que en las ventas de fincas procedentes de bienes nacionales, que se verifiquen por falta de pago de cualquiera de los plazos sucesivos al primero, se satisfaga al comprador por el nuevo comprador el importe de los expresados plazos ya vencidos, espresándose así en los anuncios de subasta; y que se exija al rematante declarado en quiebra, de una sola vez y también al contado, la diferencia entre ambos plazos y los gastos del segundo, tomando en cuenta para deducirlos los pagos que hubiese hecho y el producto de las reñidas de las fincas que deben abonársele en su cuenta.

Ha salido para Valencia, donde permanecerá durante la temporada de baños, el juríscionato y concejal de Madrid, Sr. D. Francisco Salmerón y Alonso.

Otras dos denuncias se han formulado contra El Contemporáneo a más de las dos de que anteayer dimos cuenta. Así lo anuncia nuestro colega.

Una carta escrita de Madrid el 21 al *Irurzubal* dice: «Los presos reunidos en Loja ascienden ya a 400 ó 400 menos, y creo que no continúan las prisones, aunque si el gobierno quisiera seguir haciéndolas tela larga tenía. Creo que todavía habrá algunas sentencias de muerte, pero serán pocas. Sobre trescientos de los sentenciados a prisión irán a Fernan lo Poo. Puedo asegurar a Vds. que el gobierno está ya muy al corriente de todo lo que ha pasado antes de estallar la conspiración, y que en tiene el libro verde los nombres de los que han tirado la piedra y escondido la mano. Entre estos nombres figura el del personaje que ha dado dinero para el negocio.

Hace algunos años que los cargamentos de naranjas dirigidos desde el reino de Valencia a los puertos de la Península ó del extranjero se conservaban en el mejor estado durante muchos días; pero hoy, según se dice, se observa que si no se consumen al poco tiempo de embarcados se pudren completamente ocasionando grandes pérdidas. Atribúyese este cambio a la aplicación del guano en el cultivo tal vez por no conocerse debidamente las cualidades de este abono.

AMADA.

NOVELA DE PAUL FEVAL.

Las jóvenes son ya, dijo, melancólicas, y no me esplico por qué los dientes de las inglesas han de continuas creciendo desde la niñez hasta la muerte. Nuestras mujeres de Normandía suelen vender sus cabellos; yo he conocido blondas inglesas, cuya dentadura hubiera sido una gran adquisición para los que comercian en marfil.

Los niños de Hyde-Park son, sin embargo, el sueño de una madre y ostentan salud, gracia, vigor y alegría.

No se comprende que aquellos ángeles de rubios cabellos caminen dentro de seis años sobre desmesurados pies y asuden una cinta de terciopelo alrededor de un cuello largo y cartilaginoso. Así serán mis Molly, pálida y seca y sir Arturo obeso y flemático.

Pero esto no se piensa y se disfruta del encanto. ¿Quién se acuerda al ver una manada de pollos que un breve serán endurecidos gallos?

Fuerza es ver los niños ingleses cuando admirán el ganado de la reina, la pajarera de la princesa real, las gallinas de Indias del príncipe de Gales ó los pichones del príncipe Alberto. Fuerza es ir a contemplarlos cuando hace por casualidad un tiempo agradable y

han comenzado en el puerto de Málaga los trabajos para extraer los cascos de los dos vapores que ya están hincados en aquellas aguas. Para ponerlos a flote se emplean centenares de pipas embargadas con cables y cadenas.

Existían el 24 en el puerto de Málaga cuatro vapores de nuestra armada y la magnífica fragata *Concepción*. Además había un vapor de guerra.

El departamento de liquidación de la dirección general de la deuda pública, inserta diferentes acuerdos de la Junta reconociendo a varias personas valores procedentes de partidas expuestas por los ingleses en 1804 y 1805.

El tribunal que ha de fijar la estimación de la *Iberia*, por unos párrafos y cartas insertas en el número del 18 de junio, se compondrá de los señores D. Manuel Romero Tejada y Falcon, presidente.—Jueces: D. Patricio González, D. Pedro Olarra y Adalid, D. Pascasio Fernández, D. Gregorio Ruizalem y D. Julian Martínez Yanguas.

Con el título de *Guía práctica para trazados de caminos de hierro*, acaba de publicar el Sr. D. Carlos Alvarez un libro, que al mismo tiempo que el orden y operaciones necesarias para estudiar un trazado, contiene varios apéndices sobre zonas, explanaciones, cubicación de bóvedas y maderas, con otras materias no menos importantes.

La *España*, en presencia de la situación de la prensa política, dice que hoy casi todos los periódicos parecen dominados de un vértigo que los lleva a un extremo tal de acritud y de violencia que no puede conducirnos a nada bueno. Añade que en ese mismo estado de cosas, lo que debe hacer el gobierno es todo menos dar alas de impunidad a un poder tan activo y trascendental como el de la prensa periódica; y que sin salirse en lo más mínimo del circuito que le traza la vigente ley de imprenta, el gobierno puede hacer entrar en razón a los que, por lo visto, creen que la libertad que cada uno tiene de imprimir y publicar sus ideas consiste en tener en perpetua agitación los ánimos; en saturar a la sociedad de odios y rencores personales; en maliciar las intenciones más inocentes; en mantener vivo el recuerdo de las faltas y olvidar ó desconocer el mérito de las acciones nobles; en sembrar la sospecha, la desconfianza, el descontento y lamentarse, luego de que esta acecha semilla no produzca dulces frutos; en una palabra, en sustituir la tiranía de la polémica, bastardo engendro del espíritu de partido, al juicio desapasionado.

Gregorio joven, de unos 20 años, de figura hercúlea y rostro de pájaro, me predejó preguntándome el estado de mi salud. Le respondí en inglés de París, y un acento ronco y gutural demostró su satisfacción; creo que hubiera estrechado mi mano sin la solemnidad del domingo. Al penetrar en el salón me dijo:

—Silencio.

Entró el primero, y le segui. Todo el camino el eco de nuestros pasos se apagaba en muelles alfombrados, porque las casas inglesas están vestidas de arriba abajo como el gentleman que levanta el cuello de su abrigo en un día de niebla: no se puede negar que son confortables, y que en ellas el fastidio se acumula sin el menor desperdicio. No hay corriente de aire que haga ondular las colgaduras, y de generación en generación el *espléen* se va concentrando en las habitaciones, y forma la atmósfera siniestra que solo un inglés puede respirar sin morir.

He di ho siniestra y me explicare. Todo allí es aéreo, propio, rico... la tristeza emana no sé de donde.

De la misma riqueza quizás. Han construido más allá de Westminster, de esta maravillosa basílica, un redondo cajón, porque su mezquino rito se perdió en las innumerables de la iglesia católica, nunca he comprendido

lo y recuerdo de los hombres y de las cosas.

En Lisboa se ha abierto una suscripción para erigir un monumento al magnífico poeta D. José de Almada y Lencastre y ha hecho una edición de las obras de tan ilustre escritor.

Entre las obras dramáticas presentadas en Lisboa al concurso para la adjudicación anual de premios figuran un drama histórico en cinco actos titulado *Agustín* original del Sr. Méndez Leal Júnior, y otro en cuatro actos titulado *Almagro* del Sr. Brester. Ambas obras han sido calificadas como dignas de premio.

Algunos colonos vecinos al canal de la Albufera, sin encordarse más que a su deseo de dar agua a sus tierras, han abierto conductos en los lados del canal tomando el agua a discreción. Este atentado parece que ha premiado una causa que se instruye en el juzgado competente.

En Barcelona se van a hacer unas grandes ejecuñas por el alma del señor Viany, habiéndole dispuesto así un tío del finado, rico capitalista veneziano. El finado artista dicen que era también bastante rico, habiéndose dedicado al teatro arrastrado por su pasión a la música.

Del Peñón (Africa) escriben con fecha del 6 manifestando que no ocurre novedad alguna y que los moros están pacíficos, aunque asustados con la vista del cometa.

Dicen los periódicos de Cádiz que está contratado para trabajar en aquel teatro en la próxima temporada el distinguido actor D. Joaquín Arjona. Sentimos que el año próximo venidero caerá Madrid de tan apreciado y apreciable artista.

En la tarde del domingo, estando varios niños jugando en el muelle de Alicante por el lado de las oficinas de sanidad, cayó uno de ellos al mar, y como el fondo en aquel sitio es bastante profundo, la criatura se sumergió inmediatamente. A los gritos que daban los que lo miraban perecer, acudió el cabo del cuerpo de vigilancia Miguel Fuentes, que viendo al niño luchando con la muerte, sin vacilar un instante, vestido como estaba, sin desenarse siquiera el sable, se arrojó de inmediato al agua, logrando salvar al niño en medio de las aclamaciones de la multitud.

El martes se verificó en Reus el acto de entregar los premios a los jóvenes escolares de aquella población. El se-

or Mijares, alcalde corregidor, pronunció con este motivo un brillante discurso entregando después a cada uno de los premiados el premio que le correspondía.

El sábado en la noche entraron en la cárcel pública de Málaga veinte presos procedentes de Alora, uno de Vélez-Málaga, otro de Benamargosa, tres de Catar, y otros dos de este mismo punto.

La municipalidad de Sevilla trata de llevar a cabo el ensanche de aquella ciudad por la puerta de Triana, a cuyo fin ha consignado en su presupuesto para el año próximo las cantidades para pagar la expropiación de edificios.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Málaga el que lo era del de Burgos, D. José Francisco Valdés y Bustos.

La falta de braceros para las obras públicas se hace cada día más sensible en algunos puntos, pudiendo decirse que si en alguna provincia de España hay gente desocupada será porque su vocación al trabajo sea nula.

El 23 atracó a la dársena del arsenal de Cartagena, el vapor inglés *Ourda*, conduciendo la máquina para la fragata *Virgen del Carmen*, y varias piezas de otro para tejer lonas.

De real orden se han dado las gracias a los ayuntamientos de Aguilar, Beste y Izquierdo, por sus protestas de adhesión al trono y a las instituciones que han elevado a S. M. con motivo de los sucesos de Loja.

El Sr. D. Antonio Pérez Velasco ha escrito una pequeña obra militar sobre el *Sistema de fuegos en columna*, de la que ha tenido la amabilidad de enviaros un ejemplar. Sobre el escrito del Sr. Pérez Velasco, solo podemos decir, atendida nuestra incompetencia para juzgarlo, que a personas de experiencia y saber en el ejercicio de las armas, le ha parecido muy aceptable.

Continúan con la mayor actividad los trabajos de explanación de la carretera de Fraga. En la sección de las Bordes al Coll de Alforja se ocupaban en la semana última como unos 800 peones y 40 carros y ya se veía desmontado en el Coll un trozo de dos kilómetros próximamente. Se están construyendo además 4 alcantarillas y 1 puente, y existen ya completamente terminadas 4 alcantarillas 1 pontón, 1 muro y varias tajeras y pasos de agua. El puente de Falset, que está a cargo de la misma empresa, se encuentra ya al arranque del arco próximamente. No será extraño que se coloque la cim-

el mayor, hermoso como una mujer, me hizo un saludo lleno de distinción. Dos mujeres de una edad media se sentaban a la derecha de la chimenea, y a la izquierda se veía una pareja compuesta de un hombre de blanca cabellera y una señora vestida de negro, cuyo cabello iba adquiriendo ya un ligero vello gris. Detrás de ellos había una mujer de treinta a treinta y cinco años que se apoyaba en un escritorio.

Sobre él había una biblia; las dos mujeres que estaban a la derecha de la chimenea, tenían cada una una Biblia; el anciano de cabelllos blancos mostraba otra en sus manos, y la señora que a su lado estaba leía también y su libro era una biblia.

Todos estos personajes me saludaron en silencio, excepto el anciano que estaba cerca de la mesa, que se levantó y me tendió la mano diciendo:

—Carlos, mi familiar! ¡Hijos míos, Mr. Carlos de XI!

Continuó la lectura en alta voz, y se entregó a la suya en particular.

Mr. Arturo Manby me indicó un asiento a su lado y me colocó entre él y un hombre pequeño, en quien no me había fijado, por que los tres hijos Manby, Nelson, Pablo y Gregorio, con su estatura elevada le oscurecían.

Este nuevo personaje tenía abundantes cabellos, rostro lustroso, un re-

Tienen bajo su custodia, no se estiendan a las que los padres otorgasen de correspondientes a los hijos menores que se hallan sujetos a su potestad, porque la condición legal de los hijos es diferente y sus atribuciones están consignadas en otras leyes.

3. Que consolidada por la redención el dominio directo por el último, queda extinguida la obligación de satisfacer las pensiones forales.

6. Que las doctrinas o prácticas no quedan considerarse como admitidas por la jurisprudencia, y por tanto fundar en su infracción el recurso, de modo que el momento en que se afirma la existencia de otras contrarias y su aplicación a los casos ocurridos.

El Banco de España realizó ayer una operación de fondos públicos tan favorable al crédito del país. Ciento veinte millones de reales de la deuda diferida que el Banco tenía en cartera fueron cedidos a una sola mano al cambio de 42-20 céntimos, é sea 40 céntimos menos del curso corriente de la plaza.

Todas las personas que conocen esta clase de negocios se han admirado del éxito y la fortuna con que se ha llevado a cabo esta importante operación. Ofrecidos en la plaza los 120 millones de libras era de esperar que hubieran producido una baja cuando menos de dos o tres por ciento. Lejos de esto, el Banco ha sido solicitado y ha obtenido el resultado de colocar en manos de una sola persona aquella masa de papel a un cambio tan ventajoso, realizando a la vez una utilidad de 14 millones de reales efectivos próximamente.

Tres cosas hay notables en aquel hecho feliz. La confianza que inspira el crédito público, a pesar de la alarma que se intenta espantar y de las circunstancias en que la operación se ha realizado que no eran ciertamente las más a propósito para llevarla a cabo; la habilidad con que el negocio ha sido tratado, y la utilidad que rinde al Banco. La primera consecuencia habla con mucha eficacia en favor de la estimación que merece el crédito de nuestro país; las otras dos pertenecen esclusivamente a la celosa administración del Banco, por el esquisito tino con que ha conducido este negocio, por la utilidad considerable que reporta a sus accionistas, y porque además, la pone en el caso de retirar de la circulación, si hiciera falta, 50 millones de reales en billetes.

El gobierno de S. M., lo decimos con sentimiento, pues es siempre doloroso ver derramar sangre, no cree conveniente impedir que la vindicta pública tenga una cumplida satisfacción con el castigo de los que han tratado de destruir las bases de la ciudad. Cuando todavía hay personas tan criminales o tan torpes que ilusas que trabajan por subvertir el orden público, cuando sabe las monstruosas alianzas que se llevan a cabo entre los revolucionarios y algunos hombres de los más conocidos por sus ideas de reacción, cuando no quiere apelar a las vías arbitrarias apresando sin datos legales, y castigando sin pruebas auténticas, el gobierno que así respeta los fueros de la justicia, no puede aconsejar que el fallo de la ley deje de cumplirse alentando con la impunidad criminales empresas.

El corresponsal de la *Independencia Belga* en Madrid dice en su última correspondencia, que no había hecho más que copiar de los periódicos españoles de oposición, las falsedades relativas a Santo Domingo que publicó el periódico belga. Esta es otra falsedad con que ofende a nuestros colegas. El mismo corresponsal añade, «que todos los despachos telegráficos están a disposición del gobierno por conducto de LA CORRESPONDENCIA que no se para en barreras cuando se trata de servir a sus patrones aunque sea necesario engañar a la agencia *Havas-Bullier*, de la cual es una sucursal en España.» El que esto dice no tiene ni siquiera talento para calumniar, y en prueba de ello, apelamos a nuestros colegas para que digan si reciben por conducto de LA CORRESPONDENCIA despacho telegráfico alguno. No volveremos a ocuparnos del tal corresponsal, pues el que salta a la verdad a sabiendas sólo merece profundo desden.

Dice *El Reino* de anoche que se gestiona lo necesario para que el cadá-

ver de la infanta doña María de Regla sea trasladado al panteón del Escorial.

El tren de viajeros que salió de Alicante el miércoles a las seis de la tarde, sufrió un percance entre Socuéllomas y Villarrubiel. En el kilómetro 195 desarrulló el furgón de cabeza, haciendo parar el tren antes de que se apercibiesen siquiera de ello los viajeros. A las cuatro horas, el vagón estaba encarrilado y el tren pudo continuar su marcha, llegando a Madrid sin otra novedad más que el retraso consiguiente. Por eso recibimos tan tarde el correo de Valencia.

Ayer tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 26.

El 3 interior español a 46 5/8; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 00 0/0 y la amortizable a 00 0/0 el 3 por 100 francos a 67-75; el 1/2 a 97-40.

Londres 26. Los consolidados quedaban de 89 7/8 a 90.

Hoy sale de esta corte para Santander con su familia, el ilustrado escritor y juríscusulo D. Primitivo Andrés Cardano.

Rechazando también la idea de que el gobierno haya pedido tregua a las oposiciones dice *La Epoca* que el gabinete cumple, como a su dignidad toca, la altísima misión que le está encomendada, a las rebeliones materiales, a las luchas de la imprenta, a la sorda maquinación de las ambiciones despedidas, a toda la artificiosa balumba que se levanta para combatirle, opondrá su inalterable energía, fundada en el cumplimiento de las leyes, su irreversible propósito de no abandonar esta sociedad a sus abigarrados enemigos sufridos profunda e inquebrantable, robustecida con el apoyo que le está prestando la mayoría sensata de la nación española.

En el mercado de granos de Madrid se han vendido ayer 1.556 fanegas de trigo de 48 a 57 3/4, reales, quedando por vender sobre 1.563 fanegas; la cabada nueva a 00 rs. fanega, añeja de 24 a 26, y la algarroba a 37.

Dice *La Esperanza* que la pérdida que ha causado el incendio ocurrido la noche del lunes último en la estación del ferrocarril del Norte, ascendiendo aproximadamente a dos millones y medio de reales.

Uno de nuestros colegas demuestra que está en la conciencia de todo el mundo que nunca la prostitución, plaga inevitable de las sociedades modernas, ha estado más vigilada que hoy, habiendo las autoridades gubernativas, de acuerdo con la eclesiástica, tomado para ello medidas importantes, y que hoy más que nunca se persiguen las casas de juegos de azar que durante los tres años de existencia de esta administración, han pagado al Tesoro por vía de multas la enorme suma de cuatrocientos ochenta y cuatro mil ciento noventa reales.

La Epoca reserva su opinión en la gravísima cuestión iniciada por un periódico, de una amnistía por los últimos acontecimientos de Andalucía. Pensar hoy, dice nuestro colega, que pueden quedar hasta cierto punto impunes acontecimientos como los que han presenciado aquellas comarcas de España, nos parecería una grave falta política y un mal, no para los intereses de esta situación, sino para los de la sociedad española.

El correo de la Habana no trae noticias de Santo Domingo que adelanten a las que el telégrafo nos había anticipado ya. Confirmanse por los periódicos y correspondencias de la Habana, y con relación a las noticias llegadas el 6 de julio a aquella capital, que no solo nuestras tropas no habían tenido encuentro alguno ni con los haitianos ni con los emigrados dominicanos, que en son de guerra habían invadido las fronteras, sino que en todo el país reinaba el orden y la tranquilidad más completa, habiendo abandonado la nueva Antilla española los pequeños grupos que ocuparon algunos puntos de las costas. El entusiasmo por haber

aceptado la Reina de España la reincorporación de aquella provincia a la madre patria, era general en la isla, y el general Santana había recibido con profunda gratitud el nombramiento de teniente general de los ejércitos españoles hecho en nombre de S. M.

Según lo que nos dice la correspondencia de ultimamente, la misión de que era portador el coronel Rizo a Santo Domingo había dado los mejores resultados, estableciéndose un completo acuerdo entre el director y capitán general de la Isla de Cuba y las autoridades que en Santo Domingo proceden bajo su alta inspección a organizar aquel país y aquel ejército. La escuadra que manda el general Rubatéca debía presentarse en las costas de Haití, y después de alcanzar completas seguridad para el pervenir acerca de la actitud de aquella república hacia Santo Domingo, regresará la Habana.

El sobrante del canal del Lozoya ha suscitado estos días la corriente del Manzanares, causando notables perjuicios así a las lavanderas como a los banistas. Esto suele repetirse algunas veces, y para evitar sus consecuencias, dice un periódico, que sería conveniente construir una alcantarilla donde ahora se forma el arroyo, a fin de que las aguas legendarias al río en vez de oca o daño prestaran utilidad.

Un despacho telegráfico recibido anoche nos anuncia que SS. MM. pasaron ayer tarde por la bahía del Puerto de Santander. En este paseo nuestros reyes iban acompañados por todas las corporaciones y muchos particulares que les escoltan en botes.

Después de descansar un rato en la isla de la Torre, donde se les tenía dispuesto un lindo pabellón y un refresco que se dignaron aceptar, continuaron su paseo hasta fuera del puerto, a bordo de un vapor remolcador. Pocos momentos después regresaron a tierra, recorriendo a pie la distancia, que hay desde el muelle hasta el palacio real, en medio de un gentío immense que no cesaba de aclamarlos con entusiastas vivas.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Turín 25.

Se aumentan los pedidos de los capitalistas para participar del empréstito. Se cree que el ministerio fijará las bases finales mañana o pasado.

Pest 25.

De las conferencias preliminares que ha habido resulta que la dieta demostrara artículo por artículo la insuficiencia de los argumentos del rescripto imperial contra las reclamaciones expresadas en el mensaje, y declarará que Hungría no entrará jamás en el Consejo del Imperio.

Londres 25.

Las noticias de Nueva-York llegan al 24. La Cámara de los representantes ha votado los 500,000 hombres y los quinientos millones pedidos por el presidente.

El general Madellan ha atacado un campamento de separatistas en los montes. Los separatistas fueron derrotados y Madellan seguirá en su persecución.

El presidente Lincoln se ha negado a presentar las comunicaciones que han mediado con España relativas a Santo Domingo.

París 25.

Se anuncia la llegada del Sr. Niño que deberá estar aquí el domingo próximo.

VIAJE DE SS. MM.

Anteayer, según el último despacho telegráfico que publica el periódico oficial, seguían en Santander Sus Majestades y Altezas, disritando de la más completa salud.

El telégrafo nos articula lo siguiente sobre el besamanos que se celebró en Santander el día 24. A las tres de la tarde recibió corte S. M., con motivo de ser los días de su augusta madre. El besamanos estuvo muy concurrido. Todas las personas de alguna importancia de la capital y de la provincia, tuvieron la honra de besar las reales manos. S. M. cariñosa y amable con todo el mundo, especialmente con las señoras. Estas iban de gala, con mantos, vestidos con lujo y elegancia. El entusiasmo de esta población es cada vez mayor.

Una carta con fecha del 28 nos dice lo siguiente: «A las tres ha tenido lugar el besamanos general con motivo de los días de la augusta madre de S. M. Ha sido concurridísimo, asistiendo todas las autoridades, el clero y oficialidad de la guarnición, cuerpo consular, diputados, etc., etc., etc. — El besamanos de señoras no lo ha sido tanto, a pesar de la orden dada por la camarera mayor del palacio para que pudiesen asistir a él de traje redondo, porque sin duda la premura del tiempo no ha dado lugar a los indispensables preparativos. Sin embargo, en él, al lado de la esposa del señor gobernador, de la del secretario del gobierno político y otras de funcionarios públicos, representaban dignamente la hermosura y reconocida elegancia de las damas montañesas, la bella marquesa de Villatorre, la joven señora de Florez Estrada, viuda de Pedrodraja, y la esposa del diputado don Joaquín Carreras. Siento no ser competente para detallar a Vd. los trajes y prendidos de todas estas señoras, que a los pies del trono, formaban una pequeña pero lucidísima corte, donde las gracias personales oscurecían acaso el brillo de la pedrería y la gala primorosa de encajes y brocados.

Está resuelto ya que SS. MM. pasen por Burgos antes de dirigirse a la Granja. Pasado mañana sale de aquí para dictar capital de provincia el señor Onate, aposentador general del palacio, a fin de arreglar todos los preparativos de este viaje.

Mañana tal vez saldrán SS. MM. a dar un paseo marítimo por este magnífico puerto, descansando después en un bellísimo templete que, en forma de corona, se ha levantado a su salida y antes de llegar a la hermosa playa del Sardinero. Aquí, que no hacen más que discurrir novedades ingeniosas para obsequiar a la Reina, han construido un soberbio arco de triunfo de laurel y encina, que parece arrancar desde el fondo de las aguas, y que se apoya realmente sobre dos blancas lanchas vistosamente adornadas con guirnaldas de flores.

SS. MM. se embarcarán en el lindo vapor de nuestra marina de guerra titulado *El Rápido*, que justifica su título, que tiene poco calado, y con el cual es posible aproximar bastante a la costa. A bordo de *El Rápido* irán Su Majestad la Reina y su augusta familia hasta llegar a la entrada del puerto, en donde bajarán a tierra, si es que se dignan aceptar el refresco que se les tendrá preparado en el templete de que les ha hablado más arriba. Ya están comprometidas y ajustadas todas las lanchas de este puerto para este día proponiéndose los leales moradores de Santander acompañar y vencer a Sus Majestades por mar del mismo modo que lo hacen en tierra.

S. M. el Rey ha escogido para sus paseos el poético desierto llamado de la Magdalena; allí, las olas, roto su empuje violento en las altas rocas de la boca del puerto, liegan humilladas y se tienden suaves y perezosas sobre la arena. Varios membrudos marineros de los cabildos de esta ciudad, robustos nadadores, le servirán y acompañarán en el baño.

Los periódicos y las cartas particulares de aquella población traen noticias que ya conocen nuestros lectores sobre el término de los festejos. S. M. la Reina seguía bañándose en la magnífica y estensa playa del Sardinero, permaneciendo en el agua mas tiempo cada día. El sitio donde se ha colocado la tienda real para el baño, dicen que es acaso el mas apropiado que puede encontrarse en toda la costa cantábrica, puesto que allí rompe la olea con una dulzura bastante a la impresión y con un movimiento igual y de toda seguridad.

Además llegan detalles de algunos episodios de los que mas llamanaron la atención. Cuéntase entre ellos que un muchacho que alcanzó el premio de la cucana de mar, loco de contento, rompió en frenéticos vivas a S. M. y al príncipe Alfonso, y se arrojó al agua para llegar a nadar hasta el pabellón real; pero le faltaron las fuerzas y comenzó a vacilar. Entonces se fijó la atención en la ansiedad de la Reina, y una lancha voló en auxilio del chico tomándolo a bordo y llevándolo al pie del pabellón real. El público vio con grande entusiasmo a S. M., cuyos

sentimientos humanitarios demostró de un modo que convenció.

S. M. la Reina a su paso por Reina dio al alcalde 10,000 reales para que los repartiese entre los pobres y la casa de Beneficencia.

Un diario de Valladolid da cuenta en las siguientes líneas de un regalo hecho al príncipe de Asturias, a su paso por aquella ciudad:

«El dia 18 por la tarde vimos en el patio del palacio de SS. MM., una preciosísima jaquita que la niña del señor don José Manfredi, teniente coronel del colegio de caballería, había regalado a S. A. R. el príncipe D. Alfonso, la cual llamaba la atención de tantas personas se encontraban allí reunidas.

Nosotros no hemos conocido nada que se le parezca, ni podemos compararla mas que con un adorno de riñonera. La jaquita a que nos referimos, a pesar de no tener un metro de altura, es tan gallarda, tan bien puesta y tan bonita en todos conceptos, como lo puede ser el caballo mas hermoso de las principales razas de España y del extranjero. Procede, según nos dijo el Sr. Manfredi, de Navarra; tiene tres años, pelo negro, perfectamente aplomada, apartada de corvejones, y marcha como pudiera hacerlo la caballería mejor amestrada. Su docilidad es tal, y tal su instinto, que aprende cuanto se puede enseñar a un animal de su clase.

Cuando nosotros la estábamos admirando, el Sr. Manfredi trataba de subirla a las habitaciones de SS. MM. se quitó sus guantes, que la jaquita se dejó poner, para evitar un resbalón en las escaleras de piedra. Comenzó a andar y la jaquita le siguió, como un perro a su amo, vendo siempre detrás de la niña de dicho señor.

Ya en las reales habitaciones, hicieron de ella cuanto se intentó, la molieron la infanta, que la hizo comer pan y andar una por una todas las habitaciones del palacio. SS. MM. y las personas que les acompañaban, no cesaban de admirar y admirar la hermosura de aquel digo, permitiéndole la expresión, y por lo que hace a aquellas, recibieron con verdadero placer el obsequio que la hermosa niña del Sr. Manfredi hacia al tierno príncipe. El Sr. Manfredi dijo a SS. MM. con acento comovedido, que la jaquita se llamaba *Agradecida*; y posteriormente hemos sabido, que estando la niña de este pensionada por S. M. en el colegio de Loreto de Madrid, quiso dar a entender así cuán presentes y grabados tiene en su alma los favores con que le ha honrado nuestra augusta soberana. Anteayer fué conducida a las reales caballerizas de la corte la jaquita, con orden de que se la cuide muy esmeradamente.

BOLSA DE MADRID DE AYER

OTORGACION OFICIAL.		Cambios	Observaciones
3 cent. al contado.	48 90		
Id. a fin de mes.	00-00	pers. de	
3 díl al contado.	42 83		
Rectorías pùblicas			
Id. a fin del mes.	00 00	duras	
Id. a fin del próx.	00 00		
Amort. de pr. 2.	37 43		
Id. de segund. 1.	16 16		
Personal	21 10		
De abril de 1000	96-50		
Idem de 2.000	96-50	12	
De junio de 2.000	96 50	14	
De agosto de 3.000	96 73	14	
De julio de 2.000	95 73	14	
De marzo de 2.000	00 00	14	
Obras pùblicas	95 90	14	
Canal de Isabel II	108 00	14	
Obligas del Estado	9 73		
Banco de España	210-00		

Camb.—Sob. Paris 2 8 d. 3-18. S. Lond. 3 90 40-60

Provincias	Dab. p	Benef. p	Provincias	Dab. p	Benef.

NOTICIAS.

Santos de hoy. — San Pantaleón, mártir.

Celtas. — Jubileo de Cuarenta. Hoy es en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, habiendo por la mañana misa mayor y por la tarde eucaristía de reserva. — En el Carmén Calzado, San José y Santo Tomás habrá misa cantada en honor de la Santísima Virgen, y por la noche letanía y salve en los templos que todos los sábados. — En el oratorio del Caballero de Gracia es el cuarto día de la novena a la gloriosa Santa Ana, y tendrá la plática D. Hilario Guerrero. — Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Socorro, en San Millán o la de los Temporales, en la Iglesia de la Inmaculada.

Alojamiento. — En la Encarnación se manifiesta esta tarde un arojo de la preciosa sangre de San Pantaleón, que se liquida milagrosamente hasta mañana a la tarde, que se condensa en la redoma. — *Cádiz.*

Certas detenciones. — Hechas por falta de sellas en las administraciones del correo central, las reengadas de los barrios el dia 23 y diligencias a Agustín Suárez, Oviedo; Antonio Suárez León, Gijón; Antonio Brusnik, Cartaya; Carmen la Cruz, Cádiz; y al Fr. Francisco Lloret, Valdemoro; Francisco Llorente, Sevilla; Ildefonso Fernández, Madrid; Buenos Aires; José Armeto, Leon; M. Miguel Lanuza, Valencia; Miguel Atenza, Victoria; Rafael Infante, Ros; Periódicos Ayuntamiento constitucional de Zalamea la Real.

Orden de la plaza. — Servicio para hoy. — *Parada.* Galicia y Toledo. — Jefe de dia. Señor coronel teniente coronel de Chichilla, D. Alejandro Aguirre. — Visita de hospital. Barcelona, quinto capitan. — El general gobernador interino, Echavarria.

Felicidad pensamiento. — Con este título han sido presentados al gobierno para su aprobación, los estatutos de una gran sociedad de coches públicos, habiéndose ya perdido los informes que para su aprobación prescribe la ley. Tiembla ya de que se estableciese una de esta clase, a fin de poder organizar un servicio que tan desaculado está en el dia y no dudamos que esta empresa cumple lo que se propone, logrará llenar este vacío y conquistará por tanto el aprecio del público.

Empedrado. — Se está empedrando el pavimento de la calle de Hortaleza.

Aprieta, muchico! — Perdonadme sus errores y exageraciones en el grado del entusiasmo que muestra por España, al escritor portugués señor Juão César Machado, que acaba de escribir las siguientes líneas en un p. flúido de Lisboa: «En España, cuando un retrato enciende los ánimos es cosa de que queda memorable. Las españolas tienen fuego en las venas y sangre en el corazón. Dan la vida con una suerte de capa y el alma por un torero. Es una fiesta la fiesta. Allí si no canta, no ama, no ama, quién no baila, no ama quien no toca, no ama y quien no ama no vive. Pese de la mañana a la noche, allí vive en aquellos magníficos campos más que el sordo susurro del zambombín. Allí los días son ardientes, frías son las noches y dulce el ambiente. Allí sí que hay patria! Allí si que vive el amor! Allí si que se ve el cielo!.. Cuando una española se apasiona de un torero, le tira primero un mazo de cigarrillos habanos, después le tira una flor, después el abanico, después los guantes, después la mantilla, después... el corazón!.. Que remos demasiado bien al Sr. Machado para desearte el amor de las españolas que se entusiasman con los toreros aqua de las que van a los toros.

Corazones de oro. — En uno de nuestros últimos números, dimos cuenta del generoso comportamiento de una pobre lavandera llamada María Albarán, que sin contar con recursos ningunos para su sustento a los tres hijos que tiene, había recogido tres niños, el mayor de cinco años de edad, abandonados completamente por fallecimiento de una hermana que los sostenia y concluimos diciendo: «Dios y las personas buenas protegen a quien tan buen corazón tiene». Esta nuestra súplica no ha sido desoída por otra persona, es tan hermoso corazón como la María y que ha enviado a esta, con una carta a su hija un billete de diecisiete reales.

Aviso. — Por la dirección general de las publicas se citó a D. Domingo

Álvarez, D. Mariano de Haro, a don Juan Pedro Losa, a don Pedro de Triana, — Defension. — Ha fallecido en Triana D. José Francisco Azuña y Terrallos, y en esta corte D. Narciso Bustos.

Quis calor! — El calor que hasta hace pocos días no se había hecho sentir, empieza a ponernos en un estado de insufrible angustia. Unicamente por las noches se disfruta de una temperatura regular, pero los infelices que pasan por el dia que recorren las calles están expuestos a perecer sofocados.

Haced bien para hacer bien. — Dice Las Novedades: «Hallándose la asociación de Santa Paula en el conflicto de no tener con qué alimentar a sus pobres acogidas, y apremiadas también al pago de algunas pequeñas deudas que no pueden satisfacer por falta de medios para ello, piden a la caridad pública un socorro por el amor de Dios. El señor cura de San José, el Padre D. Fidel en el oratorio del Caballero de Gracia y el señor rector de San Ignacio, hacen al favor de recibir la limosna a los bienhechores que no pasan ni al establecimiento situado en el número 6.

Pequeño incendio. — El dia 23 a las dos y media de la tarde se prendió el fuego en la yerba de un jardín del callejón de La Santísima, pero rápidamente acudió instantáneamente y se logró apagarlo sin necesidad de acudir a la señal acostumbrada.

Justo castigo. — El mismo dia se detuvo por la autoridad competente poniéndolos a disposición del señor teniente de alcalde respectivo, a tres sujetos por no acudir a la extinción de los incendios según les está previsto.

Pormenores. — El asesinato cometido en la noche del 24, de que ya hemos dado cuenta, tuvo por causa las relaciones ilícitas que el criminal había mantenido con su víctima. Preso en el acto de cometer el crimen por la guardia civil veterana de la prevención del cuartel de Guardias de Corps, acudieron luego oficiales de la prevención del puesto de la plaza de los Mostenses y el oficial del primer cuartel de dicha fuerza, quien dispuso se administrasen á la víctima los últimos auxilios espirituales, recibiendo la Estrema-Unción en el acto de espirar. Dado parte al inspector del distrito, se presentó al instante en el sitio de la desgracia, y disponiendo la traslación del cadáver al depósito del hospital de la Princesa, puso en conocimiento del juez competente el triste acontecimiento, mandando fuese conducido el asesino. A la preventión de los Mostenses, provisionalmente. El agresor, según se nos ha informado es de medios antecedentes y de peores humos: acababa de venir de prisión y se halla ya en el Sindicado, poniéndose hacia tiempo mediabala este asesinato.

Ricos, atentad. — En el almacén de frutos coloniales de la plazuela del Progreso, núm. 9, se lee el siguiente cartel, escrito con letras bien claras y perceptibles: «De reglas de una lección dada por el Sr. Rico, no se ha en su casa un cuarto donde se desearían que el dueño del establecimiento se sirviese poner el nombre y segundo apellido de ese Sr. Rico, porque hay muchos que llevan ese apellido y no quieren que se les atribuya el profesorado de que habla el tendero.»

Bebé. — El miércoles 10 de agosto en la cárcel y entregado al señor juez del Tribunal, un sujeto que había robado 40 reales á un vecino de la calle del Libro.

Temperatura. — Anteayer continúa aumentándose el calor no obstante el viento que reinó todo el dia, pues el termómetro marcó 29°, 8 y el centígrado 37°, 3; sombra temperatura máxima al sol 37°, 9 ó 37°, 4 la mínima fue 15°, 8 ó 19°, 3. En el cielo casi siempre caluroso con celajes particularmente en las últimas horas del dia, el viento fué variando predominando el N. N. E. y el O. S. O. La evaporación en las 24 horas consistió en 12,1.

Llamamientos civiles. — Por la administración principal de Hacienda pública se llama a D. Fernando de Ullas, señor marqués de Casa Pizarra, y don Pedro de Lara, por la sindicatura de la quiebra de Banco de la Unión, á los acreedores graduados de cuarta clase para percibir el sexto dividendo de uno por ciento.

Citas judiciales. — Por el

banco mayor de Cuentas se llama por ultima vez á D. Vicente Oliva y por primera á D. Mariano McDougal, y los herederos de D. Fernando Jacquier, y don Juan D. José Francisco Azuña y Terrallos, y en esta corte D. Narciso Bustos.

Quien calor! — El calor que hasta hace pocos días no se había hecho sentir, empieza a ponernos en un estado de insufrible angustia. Unicamente por las noches se disfruta de una temperatura regular, pero los infelices que pasan por el dia que recorren las calles están expuestos a perecer sofocados.

Subastas. — El 4 y 14 de agosto se verificará la del arriendo por dos años desde 1º de enero próximo de la pesca del río Jarama ante la alcaldía constitucional de Fuenlabrada; el 19, la de adquisición de 2,000 carabinas rayadas con bayoneta destinadas al armamento de los buques, ante la junta consultiva de la Armada; el 31 la venta de 103 libras de aguas de hierro para hacerme la ante la administración de consumo y aduanas de esta corte; el 14 de agosto el suministro de 150 arribas de espata para el servicio del colegio de los Desamparados ante la junta provincial de Beneficencia de Madrid; en igual dia y ante la misma corporación el suministro de 300 arribas de lava negra para el servicio del ministerio eclesiástico; el 21 de agosto la venta de una máquina hidráulica para la ensayadora ante la junta de beneficencia de esta corte; el 21 de agosto de obras del tramo de la linea de Albacete a Cartagena comprendido entre la estación de Chinchilla y la de Belchite, las cuales constan de 187 estaciones, obras de fábrica, baldas, casillas de guarda, estaciones, etc., y han sido presupuestadas en 3.833,188-71 rs. viii, ante la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante; el 16 del mismo dia el arrendamiento de los pasos de invierno de la delesa de Fuenlabrada.

Don JULIO FAUCET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y masas caras, orificios, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente. No tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez á cuatro. — (D.)

OUR BARATUBAL. — UNA CASA de papel inglés superior que no se cala, consta doblado, cien sobres, un frascuito de tinta francesa, cuatro barras de lacre, lapiceras, 24 plumas, un portaplumas, una pastilla de jabón de olor, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 15 rs. sin arajar el papel. 4 rs. Olra ganga: Una caja de papel, cien sobres, dos barras de lacre, dos lapiceros, un portaplumas, doce plumas, una pastilla de jabón de olor, cola de boga, una caja de obleas y otra de polvos. Todo 10 rs. En papel inglés, 12 reales. Sobres 2, 3, 4 y 5 rs. el 100. Ocasión de comprar barato. Calle del Olivo, núm. 6. — (18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 31, 33, 35, 37, 39, 41, 43 y 45).

SE VENDE O ALQUILA UNA GRAN casa y terreno, cerca de la iglesia de Chamborí, muy a propósito para una fábrica ó almacén, pidiendo servir también para casa de librería. Tiene 20,000 pies y la construcción de la casa es de tres años. Hay un gran pozo revestido, con buenas y abundantes aguas, cuadras para treinta plazas, bajares, cobertizos y habitaciones. Da razón y acompañan a quien querá verla, en la calle de Pintor, núm. 4, piso bajo. — (19, 22, 24 y 26).

SE ARRIENDAN LOS PASEOS altos y bajos de las dehesas siguientes, propias del Sr. D. Juan Alberto Casares, vecino de Madrid:

La Moheda de Gata, término de la villa de Gata.

La Cañada, que linda con la anterior.

Monteviejo, que linda con la Cañada; ambas término de la villa de Moraleja, y

Zagalviente, término del lugar de Portage, todos en la provincia de Cáceres.

Se admite en preestaciones hasta el 28 de agosto próximo, en casa del propietario en Madrid, y por Santiago ó Manuel Velasco, en Moraleja.

SE COMPRAS TODA CLASE de papel del Estado y sisas nacionales y municipales. Calle del Carmen, número 20, al frente de quincalla. Julio 10, 17, 24 y 31. Agosto 7, 14, 21, 28. Set. 4, 11, 18, 25. Oct. 2, 9, 16, 23, 30. Nov. 6, 13, 20, 27. Diciembre 4, 11 y 18.

ANUNCIOS.

SOLAR EN VENTA — NO HAB

Siendo tenido efecto la subasta anunciada para el dia 20 del corriente, del solar sito en esta corte y sus calles de San Lorenzo y Santa Brígida, que tiene de superficie 9,380 pies y 318, y ocupa la casa distinguida con los núms. 10 por la primera y 2º por la segunda, manzana 333, se saca á la venta en público remate, bajo el nuevo pliego de condiciones, que estará de manifiesto en el estudio del escribano de número lesta villa, D. Mariano García Sánchez, calle de Felipe III, antes de Boteros, núm. 8, cuarto segundo, todos los días no feriados de nueve á dos. Se advierte que los señores vendedores no se reservan la aprobación del remate; pues quedará este luego en el mejor postor, en cubriendo la cantidad de 281,412 rs. (á rebajar en gas) que es el tipo mejor actualmente. El remate se celebrará en dicho local el martes 30 del corriente a la una de la tarde.

(24, 26, 28 y 30)

SANTA ISABEL

Se vende el dia 23 del presente mes, queda abierto al público dicho establecimiento situado en la calle de Santa Isabel, núm. 30, perteneciente á D. Antonio Gessner y compaña, en donde se encontrarán todas las cervezas pernientes á una fábrica de esta clase.

Si director D. Antonio Gessner, deseoso de montar un establecimiento en esta corte al nivel de los principales que se encuentran en el, ha conseguido con el que dice de esta leyes para lo que no ha omitido gasto ni sacrificio algunos pudiendo agradar al público inteligente, que los géneros elaborados en él, no desmerecerán de los que ha fabricado tanto en una de las principales fábricas de Madrid como en otras del extranjero.

Los que favorezcan dicho establecimiento podrán dirigir sus pedidos, por el correo al esposo D. Antonio Gessner, ó irán a visitar en el kiosco situado en la Puerta del Sol, esquina á la calle de la Montera. — (26, 28 y 30).

BAÑOS Y AGUAS DE LOECHES.

El establecimiento de baños, situado en dicha población, se ha abierto el 13 de junio, y sus saludables aguas se expenden en esta corte en las principales oleadas de farancia y en la casa del propietario, calle de las Huertas, núm. 41, cuarto bajo, al precio de 3 rs. botella. Se reciben los cascuzos que le devuelvan abonando cuatro cuartos por cada uno de ellos.

El viaje al establecimiento de los baños, se hace hasta Torrejón por el camino de ferrocarril, y desde este punto en una diligencia.

Los billetes se despiden en la calle de Alcalá, núm. 10, administración de las diligencias del Norte y Mediobanca, an donde se darán mas pormenores.

Facilitarán prospectos. — (No. 1, 3, 3, 8, 11, 13, 16, 19, 22 y 26. — Agosto 9, 6, 9, 12, 15, 19, 22, 24 y 27.)

MR. LOUIS ERNEST,

cirujano dentista de París y Londres, premiado en las exposiciones de París y de Sevilla. Carretas, 8, principal. Madrid.

DENTISTAS Y DENTADURAS SIN REFORTE NI LIGADURAS.

Somajuan en belleza a todo lo que se ha inventado en este género, facilitan la emisión de la prótesis y evitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMAILITE DE DIENTES CAREADOS.

Operación para los dientes de delante, cuya ventaja excede á todo elogio, pues con su ayuda es innútil la extracción de dientes.

SE ADMITEN COSTURERAS

a rosa blanca en el taller de costuras a máquina en la calle de Espartaco, núm. 3, entresuelo. (26, 27 y 28.)

DERCIDA. SE SUPLICA A LA persona que recibió en la iglesia del Carmen Calzado una sombrilla de madera color café con forro blanco, se sirva entregarla en la misma sacristía Domingo Pan.

Subastas. — El 4 y 14 de agosto se verificará la del arriendo por dos años desde 1º de enero próximo de la pesca del río Jarama ante la alcaldía constitucional de Fuenlabrada; el 19, la de adquisición de 2,000 carabinas rayadas con bayoneta destinadas al armamento de los buques, ante la junta consultiva de la Armada; el 31 la venta de 103 libras de aguas de hierro para hacerme la ante la administración de consumo y aduanas de esta corte.

DERRUMBA. — UN ALQUILER

de Hacienda en provincias con mucho capital, deseosa permitir con otro que disfrute igual sueldo en cualquiera de las oficinas generales de la economía sin que sirva de obstáculo el requisito de la abogacía. Para lograrlo hará proposiciones bien ventajosas, que procederán con mucho a cuánto pudiere aportarse. Informar a D. Mariano Viu, en la calle del Olmo, núm. 10, cuarto tercero.

DON JULIO FAUCET, DENTISTA

de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y masas caras, orificios, alineación de dientes torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmeralda conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente. No tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, de diez á cuatro.

LA PENINSULAR.

Asociación de seguros mutuos sobre la vida.

Admite pasajeros que recorran en su viaje el mundo entero, siendo el costo de papa y cincuenta el de la prueba. Sus oficinas en Valencia, los Sres. Pons y compañía. — (Jul. 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31. — Agosto 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.)

CAPITALES

DOTTES.

REDENCIONES DEL SER-

VICIO MILITAR.

Rentas y voluntad.

Compañía general española de seguros mutuos sobre la vida.